UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

UN-HAB-1322-2025-125

Bogotá, 23 de abril de 2026

Señores:
CONSORCIO HÁBITAT DC
LUIS ERNESTO BASTO ROA
Representante Legal

Referencia 1: Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8677897 CTO 1322-2025 *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 3".*

Referencia 2: Contrato de Obra CO1.PCCNTR.8539993 CTO 1285-2025 *"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT.GRUPO 3".*

Asunto: Respuesta al comunicado CHDC-003-092-2026 Contenido del Informe Semanal de Ejecución.

Cordial saludo,

En calidad de Interventoría del contrato de la referencia 1, y en atención a las obligaciones contractuales derivadas en el Apéndice 15 - Anexo Social, y demás documentos que hacen parte integral del contrato 1285-2025, de acuerdo a la comunicación del asunto se permite emitir las siguientes aclaraciones:

1. ***"Los informes semanales correspondientes del No. 1 al No. 8 fueron ajustados conforme a los lineamientos establecidos por ustedes en el comunicado UN-HAB-1322-2025-089, fechado el 26 de marzo de 2026".***

 Esta Interventoría se permite precisar que, si bien dicho comunicado fue emitido en la fecha indicada, a la misma se contaba con un único formato que presentaba observaciones pendientes de subsanación. En ese sentido, se evidencia una inconsistencia, dado que la respuesta remitida aproximadamente veinte (20) días después presenta un formato distinto al reposado en el Drive, lo cual genera confusión en el manejo de la información.

 Con el fin de dar continuidad a la ejecución de los entregables, se llevó a cabo una mesa de trabajo entre la supervisión, el contratista y la interventoría desde el componente social, el 22 de abril, en la cual se aclararon los lineamientos frente al formato y la dinámica de entrega.

2. ***"El reporte semanal que mencionan como "MATRIZ HORIZONTAL" la cual está cargada en el Drive de SDHT, fue concertada durante la reunión de seguimiento social del 01 de abril de 2026" …***

 Lo que solicita la Interventoría es que se maneje una única versión oficial del formato, con el fin de garantizar la consistencia, trazabilidad y confiabilidad de la información. En este sentido, el contratista deberá cargar en el DRIVE el documento definitivo señalado en el numeral anterior. En consecuencia, se requiere abstenerse de utilizar plantillas o versiones paralelas, evitando así reprocesos y posibles inconsistencias en la información reportada.

3. **"*Por medio del presente, me permito solicitar de manera formal la copia de las mesas de trabajo y actas realizadas por el área social, en conjunto con la Interventoría, la Secretaría del Hábitat y el Contratista. Lo anterior, con el fin de llevar un adecuado récord de las comunicaciones, compromisos adquiridos y su respectivo seguimiento".***

 Respecto a la solicitud de copia de mesas de trabajo y actas, se informa que formalmente se han realizado dos reuniones sociales, de los cuales se cuenta con sus respectivas actas. Las demás reuniones corresponden a mesas de apoyo técnico orientadas a la revisión documental y aclaración de dudas y procedimientos, en las cuales, como mecanismo de apoyo al contratista, se acordó no generar actas formales.

4. ***"Adicionalmente, solicito la trazabilidad del Drive que actualmente se encuentra manejando el área, así como el acceso al mismo. De igual forma, agradezco se sirvan confirmar el correo institucional que utilizan para todos los asuntos relacionados con esta área".***

 El Drive en mención hace parte de los mecanismos de seguimiento implementados por la supervisión, para la verificación de los diferentes soportes. En la mesa de trabajo realizada el 22 de abril de 2026 entre las partes, se aclaró el proceso de manejo del mismo, dejando constancia de que los accesos fueron compartidos a los correos oficiales del componente social tanto del contratista como de la interventoría.

Estamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

Angie Henao Cardona

Residente social interventoría
c.c. medio digital